

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 12, celebrada el día miércoles, 13 de septiembre del 2022, en el Punto No. 3 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

Se aprueba por UNANIMIDAD (10 asistentes) Entrega por escrito del 1er Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal al Pleno del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024.

Emitiendo los siguientes acuerdos:

UNICO.- El Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco recibió por escrito del 1er Informe de Gobierno por parte de la Presidenta Municipal Constitucional 2021-2024.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco." Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 13 de septiembre del 2022.

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL



Notifíquese a:
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
C. REGIDORES
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETTE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
LIC. ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA

VPR/mgv



PRESENT

legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

obra un acuerdo que a la letra dice:

uniformes de áreas operativas.

A FAVOR	ABSTENCIÓN	CONTRA
---------	------------	--------

Emitiendo los siguientes acuerdos:

Hacienda Municipal y determinen el procedimiento que se comento.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco."

Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 13 de septiembre del 2022.



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature of Lic. Vicente Pinto Ramírez]

Notifíquese a:

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS QUE PRESIDE LA LIC.
ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL:
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS, VOCAL
PROFR. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, VOCAL
ING. RICARDO FABIAN ORTIZ, VOCAL
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZURIGA, VOCAL

MTRO. TEÓFILO DE LA CRUZ MORÁN, ENCARGADO DE LA HACIENDA
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
LIC. ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LOGÍSTICA



VPR/mgy

LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS, REGIDORA QUE PRESIDE LA COMISION
EDILICIA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO
P R E S E N T E

El que suscribe, Lic. Vicente Pinto Ramírez, en mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y demás disposiciones legales aplicables, por el presente hago constar y

CERTIFICO:

Que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 12, celebrada el día miércoles, 13 de septiembre del 2022, en el Punto No. 5 en el orden del día, obra un acuerdo que a la letra dice:

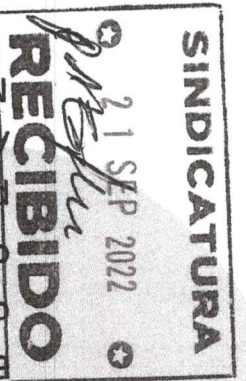
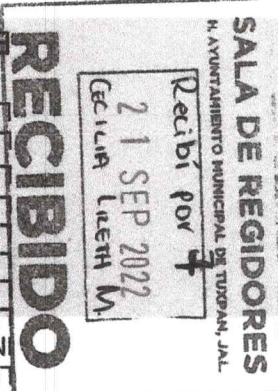
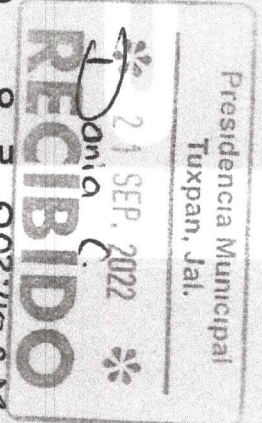
Se aprueba por UNANIMIDAD (10 asistentes) Iniciativa de ordenamiento municipal que propone aprobación e implementación del Protocolo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de Tuxpan, Jalisco.

A FAVOR ABSTENCIÓN CONTRA

X	MC	
X	FUT	
X	PRD	
X	PRI	
X		INASISTENCIA

VOTACION ECONOMICA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS
ING. RICARDO FABIAN ORTIZ
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
LIC. ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CÁRDENAS
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GARCÍA
LIC. ABRAHAM DEMETRIO MEDRANO GUZMÁN
LIC. CÉSAR ALBERTO ISABELES GUERRERO
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUÑIGA
Emitiendo los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Túrnese la presente Iniciativa a la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos y Equidad de Género como convocante y a la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sea analizada y previo dictamen, presenten a discusión en sesión plenaria el acuerdo de Ordenamiento Municipal que PRETENDE LA APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE TUXPAN, JALISCO.



REGIDOR PAVEL EVANGELISTA CAMPOS: Gracias. Licenciada Neiba Teresita Magaña Cárdenas, nada más este, pedirle que, al momento en que sea turnada la iniciativa a la comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género, pudiera hacerse la invitación general a, a, todas las instituciones, a las, hay, hay muchas personas este que tienen interés por, por la situación de la violencia de género, entonces eh, pediríamos que también se invitaran a los funcionarios públicos para efectos de que hicieran este sus, su eh, sus aportaciones para, para tomarlas en cuenta al momento de hacer la elaboración de este protocolo si bien es cierto aquí establece lineamientos, eh, todo hay un protocolo federal, estatal la fiscalía lo tiene muy bien establecido y que en el municipio pudieran tomar en cuenta y que se pudiera convocar también a la ciudadanía a efecto que hagan las aportaciones que estimen por pertinentes, también a todos aquellos departamentos que tienen que ver con, con las medidas de, de protección que en su caso se deben de dictar en su caso de violencia de género, como son el, el juez municipal, el departamento de seguridad pública, a todos los que tiene contacto primario con esto para efectos de seguir el protocolo y establecer bien la, la situación de brindarle la atención a la víctima que pudiera considerarse, por favor, gracias.

REGIDOR ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN: Bien nada más aprovechando lo que dijo el regidor Pavel, efectivamente, pedirle que de ser así, de aceptarlo, pues que se haga la invitación también a representantes de las comunidades indígenas, hay muchas mujeres en ellas son violentadas, son víctimas precisamente, considero importante considerarlas para hacer nuestras aportaciones en ese aspecto.

REGIDOR RICARDO FABIAN ORTIZ: sí, este con el ánimo pues de abonarle y de enriquecer esta iniciativa, de la propuesta o sugerencia es de que se pudiera elaborar ese protocolo, ese programa, ese plan de intervención en esta temática que es muy importante para reducir o detener esa problemática de la violencia ¿no? y la propuesta es de que además de que se invite a todo aquel que tiene que ver en esta, en este tema, en ese plan, en ese programa o como

darle seguimiento para poder este, ver el alcance que puedan tener esas acciones y evaluar al final de cuentas para poder ver el impacto que pudieran tener en los diversos sectores, ahora, eh, además de la cabecera municipal, que pues este la mayor, es donde está la mayor cantidad de población incluyendo las comunidades indígenas hay otras comunidades más que necesitan atención y el apoyo de este, de quien pueda llevar esas acciones adelante, entonces mi propuesta, mi opinión es de que se pueda elaborar ese programa, ese plan con la ayuda de todos los involucrados, con su participación y dando un seguimiento para poder tener en un tiempo determinado, eh, evaluar las metas, los objetivos y todo lo que se propongan ahí, para que no queden como algunas otras que nada más se presentan y hasta ahí quedan, esa es mi propuesta.

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales.

ATENTAMENTE

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco." Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 13 de septiembre del 2022.

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL



Notifíquese a:
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS, SÍNDICO MUNICIPAL
LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO QUE PRESIDE LA REGIDORA NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS:
PROFR. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN
LIC. JUANA DANIELA OCEGUEDA ZUNIGA
POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS INDIGENAS QUE PRESIDE EL REGIDOR PROFR. ANTONIO MARTINEZ GUZMAN:
ING. RICARDO FABIAN ORTIZ
LIC. PAVEL EVANGELISTA CAMPOS
LIC. NEIBA TERESITA MAGAÑA CARDENAS
LIC. NAYELI LIZETH RAMÍREZ MACÍAS
L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PUBLICA

PÁG. 3 DE 3 DEL AA179-2022

VPR/mgv

